



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SENADO DE LA R.D.
005932

2009 MAR 13 A 9:05

RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL
LEGISLATIVA

RESOLUCION DE APOYO A LA CELEBRACION DE UNA "JORNADA DE REFLEXION Y ORACION CONTRA LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA".

CONSIDERANDO: Que en la actualidad, la nación dominicana atraviesa situaciones sociales sumamente difíciles, debido al incremento en forma significativa de la delincuencia, criminalidad, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana, que llenan de desasosiego a todos los pueblos y ciudades del país;

CONSIDERANDO: Que en los momentos actuales, una "Jornada de reflexión y oración contra la delincuencia y la violencia" puede ayudar a la toma de conciencia, de que el respeto a las leyes, al derecho ajeno y a la vida, es esencial para la paz, la convivencia pacífica y para el desarrollo integral los habitantes de la República;

CONSIDERANDO: Que la celebración de esta Jornada, es un llamado a la conversión, un cambio de mente y corazón, tendente a mejorar el comportamiento social y a luchar unidos contra los males que nos aquejan, trabajando sin desmayo para construir una República Dominicana solidaria y fraterna, donde se conviva en justicia, amor, paz y la sana convivencia entre todos los dominicanos;

CONSIDERANDO: Que el 10 de abril de 2009, fecha escogida para la celebración de esta jornada, resulta completamente idónea, ya que de acuerdo a la liturgia, el denominado Viernes Santo, tradicionalmente es un día dedicado al recogimiento espiritual y a la participación de gran parte de la población en actividades religiosas de contenido cristiano;

CONSIDERANDO: Que es preocupación constante de este Senado de la República promover e impulsar iniciativas tendentes a concienciar a la población, principalmente en torno al grave problema delincuencia, contribuyendo así a la búsqueda de soluciones que coadyuven a la solución de esta problemática social.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESUELVE:

PRIMERO. APOYAR la celebración de la "Jornada de Reflexión y Oración contra la Delincuencia y la Violencia", propuesta por la Pastoral Juvenil, a celebrarse el día 10 de abril del presente año 2009

SEGUNDO. SECUNDAR que ésta jornada se realice el 10 de Abril del presente año, fecha que en el Calendario Civil y Litúrgico se conmemora el Viernes Santo.

TERCERO. COMUNICAR la presente Resolución al Arzobispado de Santo Domingo y a la Pastoral Juvenil de Santo Domingo.

DADA.

MOCIÓN PRESENTADA POR:


LIC. CRISTINA LIZARDO MEZQUITA
Senadora Provincia Santo Domingo